



**C I E N C I A S**  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MÉRIDA VENEZUELA

*Decanato*

## **ACTA N° 06**

**REUNIÓN ORDINARIA**  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
18 DE FEBRERO DE 2020,  
CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN  
ORDINARIA DEL 07.02.17, DECLARADA  
SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA  
SITUACIÓN DE EMERGENCIA  
GENERAL DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS

HORA DE INICIO: **08:45 a.m.**

HORA DE FINALIZACIÓN: **10:05 a.m.**

**ASISTENTES:** Nelson Vloria (Decano), José Andrés Abad Reyes (Director Académico), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Carle Valecillos (Jefa del Departamento de Biología), Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Yoan Parra, (Jefe del Departamento de Física), María González (Jefa del Departamento de Matemáticas), Roxibell Pelayo (Directora del ICAE), Francisca Ely (Directora IJBM). **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Jaime Péfaur, Myriam Chourio, Fidel Muñoz Pinto y Manuel Morocoima. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Eleazar León.

Notas:

- Toda proposición aprobatoria será unánime a menos que se explicita lo contrario.
- La Prof. Myriam Chourio se incorporó a las 09:00 a.m. (Materia de Urgencia. Punto 2)
- La Prof. Francisca Ely se incorporó a las 9:30 a.m. (Informe de Autoridades. Punto 1)
- El Prof. Jaime Péfaur se incorporó a las 09:51 a.m. (Informe de Autoridades. Punto 3)

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 04 del 26.02.2020

**DECISIÓN:** *Aprobada en definitiva.*

1.2 Acta N° 05 del 11.02.2020

**DECISIÓN:** *Aprobada en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

**II.A.1** El Prof. Nelson Vloria informó que el martes se tenía la fibra óptica que se requería para reanudar el servicio de internet en el núcleo La Hechicera, la empresa privada Tovarsat hizo el empalme de manera gratuita, desde el jueves hay servicio de internet. En relación al servicio de telefonía, se está trabajando en ello en virtud de que, debido a las caídas de tensión eléctrica, hubo daños que se están diagnosticando.

**DECISIÓN:** *En Cuenta.*

**II.A.2** El Prof. Nelson Vloria informó que el Prof. Ricardo Hernández aceptó el cargo de Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad.

**DECISIÓN:** *Aprobado. (Remitir al Consejo de Desarrollo Curricular Central). Resolución CON/FAC N° 106/2020.*

**II.A.3** El Prof. Nelson Vloria informó que llegó el listado que se le había solicitado a la Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad sobre los Vigilantes que están trabajando actualmente. Se le remitirá la respuesta a la correspondencia recibida.

**DECISIÓN:** *En Cuenta (Remitir oficio en respuesta). Resolución DECA/CIENCIAS N° 012/2020*

**II.A.4** El Prof. Nelson Vloria informó que al autobús pequeño se le explotó uno de los cauchos que estaban lisos, razón por la cual no podrá tener salidas hasta no solventar la situación.

**DECISIÓN:** *En Cuenta.*

**II.A.5** El Decano informó de las comunicaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación CU-0180/20, de fecha 10.02.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció el contenido de la comunicación N° DP-N° 0241-2020, de fecha 04.02.2020, suscrita por la Licenciada María Cecilia Ramírez, Directora de Personal, mediante la cual somete a consideración del Consejo Universitario la solicitud de Jubilación del ciudadano **Francisco Javier Goyo Uzcategui**, C.I. N° 8.034.376, quien se desempeña actualmente como **Técnico Agropecuario**, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. En este sentido, ya que el trabajador ha prestado sus servicios ininterrumpidos en la Institución por un lapso de Veintiséis (26) años, Un (01) mes y Tres (03) días, **el Consejo Universitario acordó concederle el beneficio solicitado a partir del 29.02.2020.**

**DECISIÓN:** *En Cuenta.*

2. Comunicación CU-0175/20, de fecha 10.02.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció el contenido de la comunicación N° DP-N° 0196-2020, de fecha 29.01.2020, suscrita por la Licenciada María Cecilia Ramírez, Directora de Personal, mediante la cual somete a consideración del Consejo Universitario la solicitud de Jubilación del ciudadano **Ramón Antonio Calderón Quintero**, C.I. N° 8.007.319, quien se desempeña actualmente como **Supervisor de Servicios** en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. En este sentido, ya que el trabajador ha prestado sus servicios ininterrumpidos en la Institución por un lapso de Veinticinco (25) años, Cuatro (04) meses y Veintiocho (28) días, **el Consejo Universitario acordó concederle el beneficio solicitado a partir del 29.02.2020.**

**DECISIÓN:** *En Cuenta.*

3. Comunicación CU-0174/20, de fecha 10.02.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha se conoció el contenido de la comunicación N° 0194-2020, de fecha 29.01.2020, suscrita por la Licenciada María Cecilia Ramírez, directora de Personal, mediante la cual somete a consideración de este Máximo Organismo la solicitud de Jubilación del ciudadano **Jesús Enrique López Del Pozo**, C.I. N° 8.003.263, quien se desempeña actualmente como **Ingeniero Agrónomo** en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. En este sentido, ya que el trabajador ha prestado sus servicios ininterrumpidos en la Institución por un lapso de Veintidós (22) años, Once (11) Meses y Catorce (14) días, **el Consejo Universitario acordó concederle el beneficio solicitado a partir del 29.02.2020.**

**DECISIÓN:** *En Cuenta.*

4. Comunicación CU-0205/20, de fecha 10.02.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 004/20, de fecha 04.02.2020, mediante la cual informa que en reunión extraordinaria N° 01, celebrada el 14.01.2020, el Consejo de Facultad conoció y aprobó el Acta correspondiente al **Concurso de Oposición**, para proveer dos (02) cargos a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el **Área de Fisicoquímica**, para el **Departamento de Química** de la Facultad de Ciencias, en el cual resultó ganador el Ciudadano **Anelio José Dugarte Dugarte**, C.I. V-19.453.787, quien obtuvo los siguientes resultados:
- |  |             |
|--|-------------|
| Media Aritmética entre las pruebas de Conocimiento y Aptitud Docente | 15.00 ptos. |
| Nota definitiva obtenida por el ganador                              | 14.00 ptos. |
- Así mismo, informa que el otro cargo se declaró desierto en virtud de que se inscribió un solo aspirante. En tal sentido, le notifico que **el Consejo Universitario quedó en cuenta.** La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

**DECISIÓN:** *En Cuenta.*

5. Comunicación CU-0204/20, de fecha 10.02.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 697/19, de fecha 03.12.2019, mediante la cual informa que en reunión extraordinaria N° 32, celebrada en la misma fecha, el Consejo de Facultad conoció y aprobó el Acta correspondiente al **Concurso de Oposición**, para proveer dos (02) cargos a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el **Área: Química Orgánica**, para el **Departamento de Química**, de la Facultad de Ciencias, en el cual resultaron ganadores:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Media Aritmética entre la Prueba de Conocimientos y la de Aptitud Docente	Nota Definitiva (Puntos)
Dr. Álvaro Alejandro Fernández Morales	10.968.179	15.00	15.00
Lcda. Marianela Rondón Méndez	18.209.304	15.50	15.00

En tal sentido, notifican **que el Consejo Universitario quedó en cuenta.** La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

**DECISIÓN:** *En Cuenta.*

6. Comunicación CDC/017.20, de fecha 03.02.2020, del Consejo de Desarrollo Curricular, solicitando la designación del Representante de la Facultad de Ciencias ante el Consejo de Desarrollo Curricular, esto en virtud de la inasistencia del Prof. Vicente Sagredo a todas las reuniones en el año 2019.

**DECISIÓN:** *En Cuenta. Unificado al Punto II.A.2.*

7. Comunicación s/n, de fecha 17.02.2020, suscrita por el Prof. **José Andrés Abad Reyes**, mediante la cual presenta su **RENUNCIA irrevocable al cargo de Director Académico** a partir del 29.02.2020, el cual ha venido desempeñando desde el 20.05.2008.

**NOTA:**

*Aceptada la renuncia del Prof. José Andrés Abad Reyes al cargo de Director Académico.*

El Prof. Nelson Viloria propuso al Prof. Manuel Morocoima como nuevo Director Académico de la Facultad de Ciencias. Aprobado el Nombramiento del Prof. Manuel Morocoima como Director Académico.  
 El Prof. Nelson Viloria propuso a la Prof. Myriam Chourio como Secretaria del Consejo de Facultad. Aprobado el Nombramiento de la Prof. Myriam Chourio como Secretaria del Consejo de Facultad.  
 El Prof. Nelson Viloria propuso al Prof. Jaime Péfaur como Coordinador de la Comisión Especial Organizadora del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias. Aprobado el Nombramiento del Prof. Jaime Péfaur como Coordinador de la Comisión Especial Organizadora del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** Aprobada la Renuncia del Prof. José Andrés Abad Reyes al cargo de Director Académico (Remitir Oficio al Consejo Universitario). Resolución CON/FAC N° 108/2020. Aprobado el Nombramiento del Prof. Manuel Morocoima como Director Académico (Remitir Oficio al Consejo Universitario). Resolución CON/FAC N° 109/2020. Aprobado el Nombramiento de la Prof. Myriam Chourio como Secretaria del Consejo de Facultad (Remitir Oficio al Consejo Universitario). Resolución CON/FAC N° 110/2020. (Remitir Carta de Agradecimiento al Prof. José Andrés Abad Reyes) Resolución CON/FAC N° 111/2020. (Remitir Oficio al Prof. Jaime Péfaur informando sobre su Nombramiento) Resolución CON/FAC N° 129/2020

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

El Prof. José Andrés Abad Reyes informó que aun y cuando ha renunciado al cargo de Director Académico sigue estando dispuesto a colaborar con el Departamento de Química como tutor de tesis, como jurado en concursos de su área de conocimiento, entre otros.

## III MATERIA DE URGENCIA

**3.1 ACTA DE CONCURSO DE CREDENCIALES** para un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Convencional (7 horas semanales) en el área de Física General, para el Departamento de Física.

El día martes 18.02.2020, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad con el objeto de conocer los resultados de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes aplicada por el Jurado, integrar la nota definitiva que obtuvo el concursante y emitir el veredicto sobre el Concurso de Credenciales, de conformidad al criterio de valoración establecido en el numeral 3 del artículo 229, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 1: Puntajes del Aspirante según el Numeral 1 del artículo 27 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.**

Aspirante	Media Aritmética de las Calificaciones Aprobatorias de las Asignaturas del Currículo de la Carrera
Lcdo. Miguel Ángel Rojas	13,82

**Tabla 2: Puntajes del Aspirante según el Numeral 2 del artículo 27 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.**

Aspirantes	1	2	3	4	5	6	PR
Lcdo. Miguel Ángel Rojas	16.00	17.00	12.00	11.00	10.00	12.00	13.00
1. Física 11	4. Laboratorio de Física 21	PR.		Promedio			
2. Física 21	5. Física General 3						
3. Laboratorio de Física 11	6. Mecánica						

**Tabla 3: Puntajes del Aspirante según el Numeral 3 del artículo 27 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.**

Aspirantes	Categorías de méritos establecidos en el numeral 3 del Artículo 27						
	A	B	C	D	E	F(*)	TOTAL
Lcdo. Miguel Ángel Rojas	1	2	0	0	0	3	06.00

**Tabla 4: Calculo del Puntaje Total Obtenido por el Aspirante**

Aspirantes	Numeral 1 del artículo 27	Numeral 2 del artículo 27	Promedio Numerales 1 y 2	Numeral 3 del artículo 27	Puntaje Total
Lcdo. Miguel Ángel Rojas	13.82	13.00	13.41	06.00	19.41

El día 12.02.2020 se reunió el jurado designado por el Consejo de Facultad según resolución CON/FAC N° 562/19 de fecha 11.02.2020, integrado por los Profesores Yoan Parra (Coordinador), Alberto Patiño y Adriana Pérez, a objeto de aplicar la prueba de conocimientos y aptitudes, siguiendo el procedimiento expresado en el artículo 229 ejusdem. En dicha prueba participó el único aspirante inscrito y admitido, obteniendo el resultado que se indica a continuación:

Aspirante	Calificación Obtenida
Lcdo. Miguel Ángel Rojas	20,00

Reunidos los miembros del Consejo de Facultad con el objeto de conocer los resultados de la prueba de conocimientos y aptitudes aplicada por el jurado, integrar la nota definitiva que obtuvo el concursante y emitir el veredicto sobre el Concurso de Credenciales. Inmediatamente se procedió a integrar las calificaciones del aspirante que aprobó la prueba de conocimientos y aptitudes, obteniendo los siguientes resultados:

Aspirante	Puntaje Total Prueba de Credenciales	Porcentaje Aportado por la Prueba de Credenciales (60%)	Calificación Prueba de Conocimientos	Porcentaje Aportado por la Prueba de Conocimientos (40%)	Puntaje Total Obtenido
Lcdo. Miguel Ángel Rojas	19.41	11.65	20.00	08.00	19.65

Acceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor

**DECISIÓN:** Integrada el acta, se Declara **GANADOR** al Lcdo. Miguel Ángel Rojas, quien ocupará el cargo de Instructor a Tiempo Convencional (7 horas semanales) en el área de Física General, para el Departamento de Física; a partir del 26.02.2020. (Remitir expediente al Departamento) Resolución CON/FAC N° 126/2020. (Remitir copia del Acta al Consejo Universitario) Resolución CON/FAC N° 125/2020.

**3.2 ACTA DE CONCURSO DE CREDENCIALES** para un (01) cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica, para el Departamento de Química.

El día martes 18.02.2020, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad con el objeto de conocer los resultados de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes aplicada por el Jurado, integrar la nota definitiva que obtuvo el concursante y emitir el veredicto sobre el Concurso de Credenciales, de conformidad al criterio de valoración establecido en el numeral 3 del artículo 229, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 1: Puntajes del Aspirante según el Numeral 1 del artículo 27 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.**

Aspirante	Media Aritmética de las Calificaciones Aprobatorias de las Asignaturas del Currículo de la Carrera
Dra. Patricia Arbelis Pérez Dávila	14.33

**Tabla 2: Puntajes del Aspirante según el Numeral 2 del artículo 27 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.**

Aspirantes	1	2	3	4	5	6	PR
Dra. Patricia Arbelis Pérez Dávila	12.00	14.00	11.00	11.00	18.00	14.00	13.33
1. Química Orgánica 1	4. Lab. De Química Orgánica 1	PR. Promedio					
2. Química Orgánica 2	5. Lab. De Química Orgánica 2						
3. Química Orgánica 3	6. Análisis Orgánico						

**Tabla 3: Puntajes del Aspirante según el Numeral 3 del artículo 27 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA.**

Aspirantes	Categorías de méritos establecidos en el numeral 3 del Artículo 27						
	A	B	C	D	E	F(*)	TOTAL
Dra. Patricia Arbelis Pérez Dávila	1	0	0	8	0	3	12.00

**Tabla 4: Calculo del Puntaje Total Obtenido por el Aspirante**

Aspirantes	Numeral 1 del artículo 27	Numeral 2 del artículo 27	Promedio Numerales 1 y 2	Numeral 3 del artículo 27	Puntaje Total
Dra. Patricia Arbelis Pérez Dávila	14.33	13.33	13.83	12.00	25.83

El día 13.02.2020 se reunió el Jurado designado por el Consejo de Facultad según resolución CON/FAC N° 027/20 de fecha 14.01.2020, integrado por los Profesores Jesús Miguel Contreras (Coordinador), Sonia Koteich y Freddy Carrillo, a objeto de aplicar la prueba de conocimientos y aptitudes, siguiendo el procedimiento expresado en el artículo 229

ejusdem. En dicha prueba participó la única aspirante inscrita y admitida, obteniendo el resultado que se indica a continuación:

Aspirante	Calificación Obtenida
Dra. Patricia Arbelis Pérez Dávila	12.00

Reunidos los miembros del Consejo de Facultad con el objeto de conocer los resultados de la prueba de conocimientos y aptitudes aplicada por el jurado, integrar la nota definitiva que obtuvo el concursante y emitir el veredicto sobre el Concurso de Credenciales. Inmediatamente se procedió a integrar las calificaciones del aspirante que aprobó la prueba de conocimientos y aptitudes, obteniendo los siguientes resultados:

Aspirante	Puntaje Total Prueba de Credenciales	Porcentaje Aportado por la Prueba de Credenciales (60%)	Calificación Prueba de Conocimientos	Porcentaje Aportado por la Prueba de Conocimientos (40%)	Puntaje Total Obtenido
Dra. Patricia Arbelis Pérez Dávila	25.83	15.50	12.00	04.80	20.30

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Integrada el acta, se Declara **GANADORA** a la Dra. Patricia Arbelis Pérez Dávila, quien ocupará el cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica, para el Departamento de Química; a partir del 26.02.2020. (Remitir expediente al Departamento) Resolución CONFAC N° 126/2020. (Remitir copia del Acta al Consejo Universitario) Resolución CONFAC N° 128/2020.

3.3 Comunicación CDDDB-020-2020, de fecha 13.02.2020, del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 03, del día miércoles 12.02.2020, conoció y aprobó la **Tabla de Cupos año 2021**.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir a ORE) Resolución CONFAC N° 114/2020

3.4 Comunicación DQJ-049.20, de fecha 17.02.2020, del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2020, celebrada el día miércoles 12.02.2020, conoció y aprobó la **Programación de Ingresos de Nuevos Estudiantes correspondiente al año 2021**.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir a ORE) Resolución CONFAC N° 115/2020

3.5 Comunicación DF-015/2020, de fecha 17.02.2020, del Departamento de Física, remitiendo la **Programación de Ingresos para el año 2021**.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir a ORE) Resolución CONFAC N° 116/2020

3.6 Comunicación DM/019:20, de fecha 17.02.2020, del Departamento de Matemáticas, informando que en su reunión ordinaria N° 03, de fecha 17.02.2020, acordó remitir la **Tabla de Cupos que ofrece el Departamento de Matemáticas para el período año 2021**.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir a ORE) Resolución CONFAC N° 117/2020

3.7 Comunicación DQJ-048.20, de fecha 12.02.2020, del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2020 celebrada en esa misma fecha, cumple con tramitar ante el Consejo de Facultad la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO**, entre el lapso comprendido entre el 01/04/2020 y el 31/03/2021, para la **Prof. Mayra Rengifo**, C.I. N° 18.125.178, Asistente a Dedicación Exclusiva, motivado a la obtención de una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para realizar estudios de postdoctorado en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Tramitar ante la DAP) Resolución CONFAC N° 097/2020

3.8 Comunicación DQJ-043.20, de fecha 12.02.2020, del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2020, de esa misma fecha, aprobó solicitar la **REINCORPORACIÓN EN PRINCIPIO** del **Prof. Ricardo Rafael Contreras**, C.I. N° 12.352.649, titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.03.2020; luego de haber concluido el Año Sabático, disfrutado entre el 01.03.2019 y el 29.02.2020, el cual realizó en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Tramitar ante la DAP) Resolución CONFAC N° 098/2020

3.9 Comunicación DQJ-044.20, de fecha 12.02.2020, del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2020, de esa misma fecha, aprobó solicitar la **REINCORPORACIÓN EN PRINCIPIO** del **Prof. Gerzon E. Delgado Arciniegas**, C.I. N° 5.676.352, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.03.2020; luego de haber concluido el Año Sabático, disfrutado entre el 01.03.2019 y el 29.02.2020, el cual realizó en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Tramitar ante la DAP) Resolución CONFAC N° 099/2020

3.10 Comunicación CDDB-019-2020, de fecha 13.02.2020, del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N° 03, de fecha 12.02.2020, conoció y aprobó el **cambio de Jurado del Trabajo Especial de Grado (TEG)** que lleva por nombre **"Hemiparasitismo y Aspectos Ecofisiológicos de Castilleja fissifolia L.F. (Lamiales, Orobanchaceae) en el Páramo de Piedras Blancas"** del bachiller Ricardo Andrés Carrasco Iribarren, C.I. 19.319.365. En este sentido, el Jurado quedó conformado:

Fermín Rada	(Tutor Externo – Jubilado - ICAE)
Carmen Julia Azocar	(Tutora Académica - ICAE)
Francisca Ely	(IJBm)
Benito Briceño	(Jubilado)
Luz Thais Castro	(Suplente)
Carle Valecillos	(Suplente)

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobada la Designación de Jurado (informar al Jefe del Departamento con copia al jurado) Resolución CONFAC N° 100/2020

3.11 Comunicación DQJ-045.20, de fecha 12.02.2020, del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2020, de esa misma fecha, conoció el contenido de la comunicación s/n, de fecha 28.01.2020, de la Sub-Comisión Electoral, participando la convocatoria para la elección del jefe de Departamento de Química, para el Período 2020-2022, igualmente adjuntan a la comunicación la convocatoria y el Cronograma del proceso Electoral, siendo el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Realización de las Elecciones	25.03.2020 (horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.) Lugar: Jefatura de Química
Publicación del Listado de Electores	17.02.2020
Impugnación del Listado de Electores	17.02.2020 al 27.02.2020
Postulación de los Candidatos	17.02.2020 al 27.02.2020
Publicación del Listado de Candidatos	04.03.2020

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir a la Comisión Electoral de la Facultad). Resolución CONFAC N° 118/2020

3.12 Comunicación CDDB-017-2020, de fecha 12.02.2020, del Departamento de Biología, solicitando el **llamado a Concurso a nivel de Preparador** para tres (03) cargos en la asignatura **Laboratorio de Genética**, a seis (06) horas semanales. Se sugieren como Jurados:

- Prof. Jhon Cruz (LABIOMEX Facultad de Medicina – ULA Coordinador)
- Prof. Ana Cáceres
- Prof. Balbino Perdomo (LABIOMEX Facultad de Medicina - ULA)

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir a Dirección Administrativa de la Facultad) Resolución CON/FAC N° 119/2020

3.13 Comunicación CDDB-018-2020, de fecha 12.02.2020, del Departamento de Biología, solicitando el **llamado a Concurso a nivel de Preparador** para tres (03) cargos en la asignatura **Laboratorio de Ecología**, a seis (06) horas semanales. Se sugieren como Jurados:

- Prof. Guillermo Bianchi (Coordinador)
- Prof. Carla Aranguren
- Prof. Javier García

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir a Dirección Administrativa de la Facultad) Resolución CON/FAC N° 120/2020.

3.14 Comunicación V.Ac.CONSEJO.F.CIENCIAS.002.2020, de fecha 17.02.2020, de la Prof. Patricia Rosenzweig Levy, solicitando **Aval Institucional** para el dictado, en la Facultad de Ciencias, de las siguientes conferencias:

1. Midiendo y Pesando Estrellas.
2. Cúmulo Globulares: Los sistemas estelares más viejos del Universo.
3. Por que no hay extraterrestres en la Tierra (carácter divulgativo).

Estas Conferencias serán impartidas por el Dr. Armando Arellano Ferro, miembro del personal docente y de investigación del Instituto de Astronomía de la Universidad de México (UNAM)

Observando el lapso de estadía del Dr. Arellano Ferro, pide que sus Conferencias sean programadas durante la semana del 19 al 23 de octubre de 2020, enmarcado en la celebración de los 50 años de la Facultad de Ciencias, sugiriendo el día 22 de Octubre de 2020 a las 8:30 a.m. y a las 10:00 a.m. para dos conferencias.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir Aval Institucional) Resolución CON/FAC N° 121/2020 (Remitir Comunicación a la Comisión Organizadora del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias) Resolución CON/FAC N° 122/2020 (Remitir respuesta a la Prof. Patricia Rosenzweig) Resolución CON/FAC N° 123/2020

#### IV AGENDA "A"

#### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-164.2019 de fecha 06.02.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°02, celebrada el día 22.01.2020, aprobó remitir el **NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA**, a partir del 22.01.2020, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Prof. Samuel Segnini	C.I V-1.577.775	Coordinador
Prof. Leída Valero	C.I V-9.473.210	Miembro Principal
<b>Representantes Estudiantiles:</b>		
Camilo Araujo	C.I V-20.428.155	Principal.
Luis Uzcátegui	C.I V-25.438.378	Suplente.

**DECISIÓN:** Aprobado (Informar a la Comisión Electoral de la Facultad). Resolución CON/FAC N° 124/2020

4.2 Comunicación DB-164.2019 de fecha 06.02.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°02, celebrada el día 22.01.2020, aprobó remitir la designación del Prof. **ENDER JAVIER QUINTERO TROCONIS**, C.I V-18.963.004, Instructor a Dedicación como **Principal** y la Prof. **Luz Thais Castro Briceño** C.I V-10.164.778, Asociado a Dedicación Exclusiva, como su respectivo **Suplente**, a fin de conformar la **Comisión Asesora** de ese Organismo para **Asuntos de Salud y Seguridad Laboral**, a partir del 22.01.2020.

**DECISIÓN:** En Cuenta. (Remitir oficio al Departamento) Resolución CON/FAC N° 130/2020

#### INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.3 Comunicación ICAE-006.2020 de fecha 10.02.2020 informando que el Consejo Directivo, en reunión Ordinaria N° 002, celebrada el día 10.02.2020, aprobó en remitir el **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS**, por la Prof. **LIREY A. RAMÍREZ** C.I V- 17.323.288, Asistente a Dedicación Exclusiva, correspondiente al período entre **Agosto 2019** a **Enero 2020**, cabe destacar que la Profesora Ramírez inicio sus estudios Doctorales el 01 de Agosto de 2018, en el Programa de Doctorado en Ciencias Naturales (Doctor rerus Naturalum), en la Universidad de Marburg de Alemania.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 095/2020*

4.4 Comunicación ICAE-037.2020 de fecha 10.02.2020 informando que el Consejo Directivo, en reunión Ordinaria N° 002, celebrada el día 10.02.2020, aprobó en remitir la **REPROGRAMACIÓN DE AÑO SABÁTICO** de la Prof. **ROXIBELL PELAYO ESCALONA**, C.I V-16.292.568, Asociado a Dedicación Exclusiva, para el mes de Septiembre / 2020; el mismo estaba programado para Marzo-2020, debido a que el mes señalado no habrá culminado los compromisos Académicos asumidos con el proyecto "Ultimo Glaciar Venezolano: sucesión primaria de Los Andes Tropicales". Es importante destacar que el mismo no altera la programación a futuro de otros profesores del ICAE.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 096/2020*

## SOLICITUDES VARIAS

4.5 Comunicación S/N de fecha 10.01.2020 suscrita y firmada por el Prof. **VICENTE SAGREDO**, Coordinador de la Comisión Curricular Facultad de Ciencias, mediante la cual informa que el Consejo Curricular de la Facultad de Ciencias se ha reunido el 14.02.2018 para reconocer la comunicación DB-20 del 08.02.2018 de la Prof. María Josefina Marcano de Segovia Jefa (E) de Departamento de Biología, relacionada con la solicitud de aprobación de un conjunto de modificaciones del Pensum 2015 de la Carrera de Biología que corresponde a: cinco planillas de cambio del contenido curricular, quince planillas de cambio de créditos académicos y horas de teorías, laboratorio y práctica, diez planillas de cambio de prelación, dos planillas de cambio de ubicación de la unidad curricular y dos planillas de creación de unidades. Revisados los recaudos aportados se considera que la solicitud de la materia electiva cumple con las normas establecidas, por lo cual se aprueba la solicitud.

Considerando que las mencionadas modificaciones han sido aprobadas por la comisión curricular del Departamento de Biología, el Consejo Curricular de la Facultad de Ciencias tomó nota de ello.

En este sentido, cumpla con informarle que el Consejo Curricular de la Facultad de Ciencias en sesión del 14.02.2018 aprobó las correcciones señaladas al pensum 2015 de la Carrera de Biología.

Con esta comunicación se remiten las señaladas planillas así como copia de la malla curricular propuesta con ajustes 2019 al Consejo de Facultad, con la finalidad que se pueda gestionar ante la instancia pertinente su aprobación definitiva.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Diferido*

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Diferido*

6.3 Avaes Estudiantiles.

**DECISIÓN:** *Diferido*

Dr. Nelson Viloría  
Decano - Presidente

Prof. José Andrés Abad Reyes  
Secretario

NV/Jennifer  
18.02.2020